



ACTA N° 002-2024-UNF-VPAC/JC-CPNDO N° 001-2024

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL CONCURSO PÚBLICO NACIONAL N° 001-2024 – UNF, PARA CUBRIR PLAZAS DE DOCENTES ORDINARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.

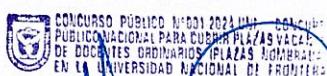
En la Universidad Nacional de Frontera, ubicada en Av. San Hilarión N° 101 – Urb. Pop. Villa Perú Canadá, Nuevo Sullana, del distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, siendo las 17.25 horas, del día lunes 15 de abril del 2024, reunidos en la oficina de sala de conferencias, perteneciente a Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, el Jurado Calificador, para el Concurso Público Nacional N° 001-2024 – UNF, "Concurso Nacional para cubrir plazas vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 235-2024-UNF/CO y en respeto al Cronograma del citado concurso, en la etapa correspondiente a: Recepción de Documentos (15 de abril del año en curso).

según lo estipulado en el **Reglamento para Concurso Público de Plazas de Docentes Ordinarios de la Universidad nacional de Frontera, en el Artículo 13°**, que a la letra dice: *El Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera, una vez instalada el Acta de Cierre de inscripción de los postulantes, procederá a entregar al jurado Calificador los expedientes de los concursantes.*

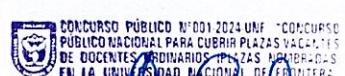
Por lo tanto, en cumplimiento fiel de lo estipulado en el citado artículo, los miembros del Jurado Calificador, recepcionaron de manos del Secretario General de la UNF, treinta y ocho (38), con igual número de postulantes, según Acta de Recepción de documentos de Postulantes, al Concurso Público Nacional N° 001-2024 – UNF, "Concurso Nacional para cubrir plazas vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera.

En señal de conformidad firman los integrantes del Jurado Calificador.

Sullana, 15 de abril del 2024.



Dr. Wilson Manuel Castro Silupú
PRESIDENTE



Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes
SECRETARIO



Dr. Marlon Martín Mogollón Taboada
VOCAL